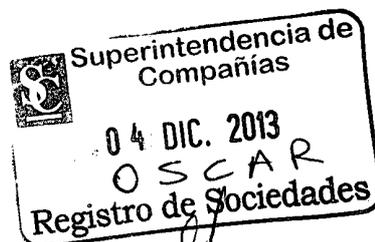


Quito, 19 de noviembre del 2013



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

Reciba un cordial saludo a nombre de Medicina Prepagada CRUZBLANCA S.A.

En cumplimiento al oficio No. SC. SG. DRS.Q.2013.8990-34712, Medicina Prepagada CRUZBLANCA S.A., realiza la entrega de documentos impresos de las notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Por la atención que den a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Dra. Esther Serrano  
GERENTE GENERAL



**QUITO:**

**OFICINA ADMINISTRATIVA:** Gral. Salazar E11-115 y Av. 12 de Octubre • PBX: 2556 445 • PBX: CRUZBLANCA (1800 278 925)

**CENTRO MEDICO EL RETIRO:** Av. 6 de Diciembre 2836 y Alpallana • PBX: 3238 984

**CLINICA CRUZ BLANCA:** Quiteño Libre E13-35 y Fernando Ayarza • PBX: 3331 172

**SEDE GUAYAQUIL:** Ciudadela Urdesa, Avda. Víctor Emilio Estrada N0. 718 entre Ficus y Guayacanes • PBX: 261 0128

**SUCURSAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS:**

Avda. Río Lelia No. 11 entre Ceibos y Zarzos frente a Urgemed, Urbanización Banco de Fomento • Telf: 276 1035

[www.cruzblanca.com.ec](http://www.cruzblanca.com.ec)



**MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

Medicina Prepagada CruzBlanca S.A., está constituida en el Ecuador y sus actividades principales son prestar y financiar servicios médicos asistenciales a través de mecanismos de Medicina Prepagada; así como la ejecución de actividades a fines o complementarias a tal objeto, adicionalmente proporcionar asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria.

De acuerdo a escritura pública de cambio de denominación de la compañía Saludcoop S.A. por la de Medicina Prapagada CruzBlanca S.A. y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2007, se resuelve aprobar el cambio de denominación social de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros de Medicina Prepagada Cruzblanca S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

*Marco Calles*  
R.E.C. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c) Inventarios -**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Propiedad planta y equipo -**

**d.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

  
REG. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

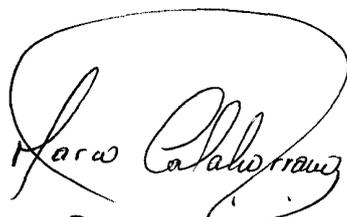
El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**d.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	50 -100
Muebles y enseres	4 - 10
Equipos de computación	3 - 10
Maquinaria y equipo	5 - 10
Vehículos	5

  
REG. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**e) Costos por préstamos - -**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**f) Impuestos -**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

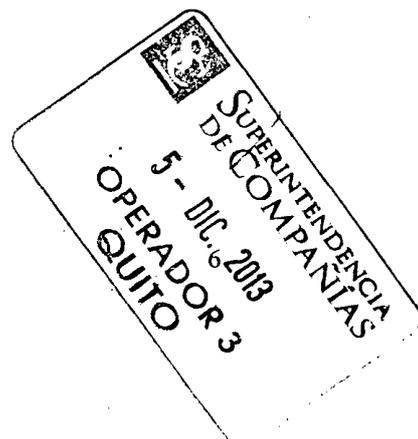
El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

**g) Beneficios a empleados -**

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

  
REG. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

**h) Participación a trabajadores -**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**i) De Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios médicos (hospitalarios y ambulatorios), se reconocen generalmente en el período en que se prestan y devengan los servicios sobre una base de ingresos estimados hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

**j) Costos y Gastos -**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

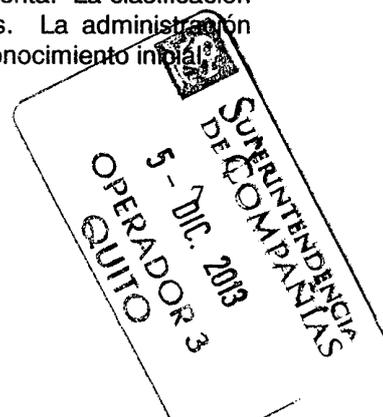
**k) Activos Financieros-**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

  
R.E.G. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**k1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**l) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

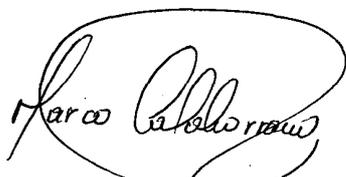
**11. Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

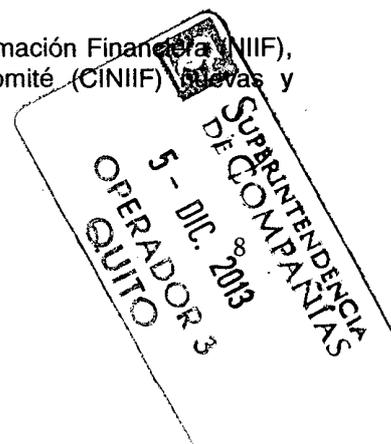
**12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

**m) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

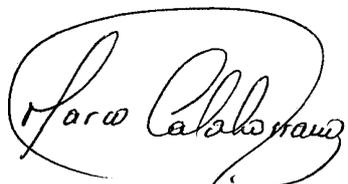
  
REG. 26859



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

  
REG 26859



### NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

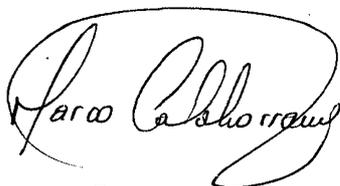
#### 3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

**MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).**

b) **Participaciones no controladoras** - La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplique los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

  
REC. 26859



**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**(Continuación)**

El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;

Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras se ajustan, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuido a los propietarios de la controladora.

**Esta excepción no es aplicable para MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**

c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria debe:

- dar de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocer el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocer la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocer toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

**Esta excepción no es aplicable para MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.**

**3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

  
286 26859



**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**(Continuación)**

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A., optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

**b) Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

**3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador –**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral previamente informados de MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.:

  
REG. 26859



**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**(Continuación)**

**3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011**

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	4.163.625	3.252.190
<b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo (1)	1.676.554	1.610.795
Baja de activos fijos que no cumplen política de capitalización (2)	(3.687)	
Eliminación de activos intangibles (3)	(176.034)	(297.727)
Incremento en la obligación por beneficios definidos Jubilación Patronal, Desahucio y Vacaciones (4)	-	(160.199)
Reconocimiento de provisiones no registradas (5)	(65.816)	(143.327)
Reconocimiento de impuestos diferidos (6)	<u>(299.768)</u>	<u>(259.300)</u>
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<u><u>5.294.874</u></u>	<u><u>4.002.432</u></u>

**3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011**

	<u>2011</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	911.435
<b>Ajustes por la conversión a NIIF:</b>	
Baja de activos fijos que no cumplen política de capitalización (2)	(3.687)
Reverso de activos dados de baja en NEC (1)	12.465
Ajuste a la depreciación planta y equipo (1)	53.292
Incremento en la obligación por beneficios definidos Jubilación Patronal y Desahucio (4)	160.199
Eliminación registro seguro campesino (5)	77.511
Eliminación de amortización de intangibles (3)	121.691
Reconocimiento de un gasto por impuestos diferidos (6)	<u>(51.740)</u>
<b>Resultado integral de acuerdo a NIIF</b>	<u><u>1.281.166</u></u>

  
 266.26853



**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**(Continuación)**

**a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

**1) Costo atribuido de propiedades, planta y equipo :** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades, planta y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US 1.610.795 y 1.676.554 respectivamente, y en el gasto depreciación del año 2011 por US\$ 53.292.

Debido a que la compañía dio de baja al 31 de diciembre del 2011, parte de los activos revaluados también bajo los PCGA anteriores se procedió a revertir el ajuste realizado ocasionando que los resultados del ejercicio bajo NIIF se incrementen en US\$12.465.

**2) Baja de activos que no cumplen política de capitalización:** Para la aplicación de la NIC 16 de Propiedad Planta y Equipo se ha definido una política de capitalización en donde se ha establecido las características y montos necesarios para su reconocimiento. Una vez efectuado el análisis respectivo de los activos que posee la empresa se procedió a dar de baja los activos que no generan beneficios futuros y aquellos cuyo costo es inferior a la política establecida.

Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la baja de estos activos fijos generaron una disminución en los saldos de propiedades, planta y equipo y en resultados por US\$3,687.

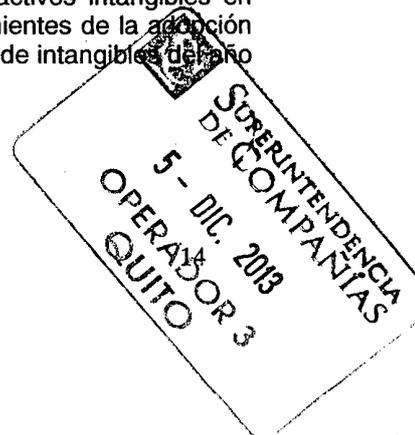
**3) Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y Desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció las provisiones para Jubilación y Desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$80,823 y US\$ 19,180, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

De igual manera la compañía corrigió la provisión por vacaciones al 1 de enero del año 2011 en un monto de USD\$ 60,195 y una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por el mismo monto.

Debido a que la compañía registró los rubros antes mencionados al 31 de diciembre del 2011, también bajo los PCGA anteriores se procedió a revertir el ajuste realizado ocasionando que los resultados del ejercicio bajo NIIF se incrementen en US\$160,199.

**4) Eliminación de activos intangibles:** Los activos intangibles, según los PCGA anteriores, incluían gastos de mejoras en locales de Guayaquil e instrumental que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como activos intangibles según las NIIF. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la baja de estos activos intangibles fueron la disminución de activos intangibles en US\$176,034 y US\$ 297,727 respectivamente, en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y en el gasto amortización de intangibles del año 2011 por US\$ 121,691.

REG 26 839,



**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
**(Continuación)**

**5) Reconocimiento de provisiones no registradas:**

La compañía en base a lo que establece la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores ha procedido a reconocer como error el valor correspondiente al seguro campesino cuyo monto USD\$ 147,837 no había sido registrado como pasivo de la empresa el mismo que fue ajustado con la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Debido a que la compañía registró los rubros antes mencionados al 31 de diciembre del 2011, también bajo los PCGA anteriores se procedió a revertir el ajuste realizado ocasionando que los resultados del ejercicio bajo NIIF se incrementen en US\$77,511.

**6) Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por US\$ 259,300 y US\$299,768, respectivamente, un incremento (disminución) de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el ingreso por impuestos diferidos del año 2011 por US\$ 51,740.

<u>Diferencias temporarias:</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	(53.292)	(1.485.315)
Eliminación activos intangibles	(121.693)	297.727
Provisión de vacaciones	(60.195)	60.195
<b>Total</b>	<b>(235.180)</b>	<b>(1.127.393)</b>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	23%
<b>Activo (Pasivo) por impuestos diferidos</b>	<b>(51.740)</b>	<b>(259.300)</b>

*Jairo Calles*  
 266.26859



#### NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

##### Composición:

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Efectivo y bancos	223.761	301.729	331.244
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	223.761	301.729	331.244
 <u>Inversiones Temporales</u>			
Diners Club del Ecuador	-	202.636	203.550
Coopseguros del Ecuador	-	250.000	100.000
Produfondos	-	110.297	219.773
Fondo Real	-	101.941	103.205
Banco del Pichincha	-	100.802	201.141
Banco de Guayaquil	-	100.752	-
Banco Internacional	-	-	101.786
Banco Prodbanco	-	-	101.127
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-	866.428	1.030.582
Total	<u>223.761</u>	<u>1.168.157</u>	<u>1.361.826</u>

#### NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

##### Composición:

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>			
Clientes locales	51.580	43.941	59.044
<b>Compañías relacionadas:</b>			
Compañía del exterior	-	804.241	-
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>			
Anticipo proveedores y otros	64.114	13.505	58.445
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>115.694</u>	<u>861.687</u>	<u>117.489</u>

  
R66.26859



**NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

**Composición :**

	Diciembre 31, <u>2012</u>	2011 <u>2011</u>	Enero 31, <u>2011</u>
Edificios	2.881.150	2.881.150	2.881.150
Muebles y enseres	57.091	52.824	49.630
Equipos de computación	125.462	116.876	99.617
Vehículos	12.813	12.813	12.813
Maquinaria y equipo	<u>894.657</u>	<u>652.808</u>	<u>575.980</u>
	3.971.173	3.716.471	3.619.190
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(344.850)</u>	<u>(160.114)</u>	-
	<u>3.626.323</u>	<u>3.556.357</u>	<u>3.619.190</u>
Terrenos	<u>1.350.392</u>	<u>1.350.392</u>	<u>1.350.392</u>
Total	<u><u>4.976.715</u></u>	<u><u>4.906.749</u></u>	<u><u>4.969.582</u></u>

**Movimiento:**

Saldo al 1 de enero	4.906.749	4.969.582	1.876.820
Adiciones netas	255.095	101.409	1.676.448
Incremento/decremento en la revaluación NIIF	-	-	1.416.314
Baja de activos fijos (Costo y Dep) NIIF	-	14.219	-
Depreciación del año	<u>(185.129)</u>	<u>(178.461)</u>	-
	<u><u>4.976.715</u></u>	<u><u>4.906.749</u></u>	<u><u>4.969.582</u></u>

*Marco Calabrava*

REG. 26859



## NOTA 7 – PROPIEDADES DE INVERSION

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 31, 2011
Edificios	18.199.867	-	-
	18.199.867	-	-
Menos:			
Depreciación acumulada	(121.332)	-	-
	18.078.535	-	-
Terrenos	2.022.207	-	-
Total	<u>20.100.742</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Movimiento:</b>			
Saldo al 1 de enero	-	-	-
Adiciones netas	20.222.074	-	-
Depreciación del año	(121.332)	-	-
	<u>20.100.742</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Corresponden a un inmueble ubicado en la Carrera 49 N° 58 – barrio Villa Nueva, ciudad de Medellín Colombia, el cual esta compuesto de tres torres, en una de ellas funciona la clínica Juan Luis Londoño de la Cuesta, la otra corresponde a una torre de especialista y en la tercera una unidad renal.

Este bien se deprecia linealmente en una vida útil estimada de 100 años.

A la fecha no existen indicios de deterioro del valor de este activo. Cruz Blanca realiza avalúos para determinar su valor razonable.

A juicio de la administración el rango de precios dentro del cual se encuentra el valor razonable de la propiedad de inversión, es su costo de adquisición más todos los gastos incurridos en la transferencia de dominio. Por lo anterior, se estima que el valor razonable de las propiedades de inversión es superior a su costo.

*Jairo Calvo*

REG. 26859



**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<b>Acciones:</b>			
Coopseguros del Ecuador	158.759	158.759	158.759
Equidad Seguros Generales	-	-	1.087
Equidad Seguros de Vida	-	-	1.087
	<u>158.759</u>	<u>158.759</u>	<u>160.933</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>			
Depositos en garantía	14.696	15.000	-
Funcionarios y empleados	4.096	16.504	-
	<u>177.551</u>	<u>190.263</u>	<u>160.933</u>

**NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**Composición:**

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>			
Proveedores locales	<u>460.182</u>	<u>662.281</u>	<u>514.317</u>
Subtotal	460.182	662.281	514.317
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Compañías Relacionadas	39.250	15.125	-
Con el IEES	201.335	55.102	52.118
Anticipo de clientes	<u>4.930</u>	<u>6.564</u>	-
Subtotal	<u>245.515</u>	<u>76.791</u>	<u>52.118</u>
Total	<u>705.697</u>	<u>739.072</u>	<u>566.435</u>
<b>Largo Plazo</b>			
<b>Otras cuentas por pagar</b>			
Compañías Relacionadas	<u>2.190.186</u>	-	<u>1.083.052</u>
	<u>2.190.186</u>	-	<u>1.083.052</u>

*Marco Pachon*

RE6.26859



## NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

### Composición:

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores	118.203	218.056	257.244
Beneficios sociales	119.286	121.438	95.521
Total	<u>237.489</u>	<u>339.494</u>	<u>352.765</u>

## NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 31,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Jubilación Patronal	124.276	108.722	80.823
Bonificación por Desahucio	<u>38.750</u>	<u>31.880</u>	<u>19.180</u>
Total	<u>163.026</u>	<u>140.602</u>	<u>100.003</u>

**(1) Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**(2) Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

  
REG. 26859



**NOTA 12- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS**

	Diciembre 31, <u>2012</u>	2011	Enero 31, <u>2011</u>	Tasas de <u>interés</u>
Progresa Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito	16.254.443	-	-	4,52% +DTF
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
	16.254.443	-	-	
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	<u>(1.028.075)</u>	-	-	
	<u><u>15.226.368</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	

- (1) Corresponde a un crédito cuya fecha de concesión fue el 30 de marzo del 2012 y su vencimiento es en marzo del 2024, los recursos obtenidos fueron utilizados para la compra de la clínica Juan Luis Londoño de la Cuesta ubicada en la ciudad de Medellín Colombia.

**NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

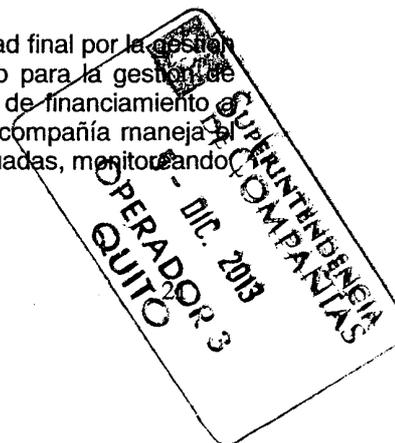
La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**13.1.2 Riesgo de liquidez** – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando

*Mario Gallo*  
REC.26859



**NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**  
**(Continuación)**

continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.3 Riesgo de capital** – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**NOTA 14 - CONTINGENCIAS**

De acuerdo con la confirmación recibida del Doctor Danilo De La Cruz Jácome encargado del área jurídica de la empresa, Medicina Prepagada CruzBlanca S.A procedemos a detallar los procesos judiciales y administrativo que se han realizado en contra de la compañía.

Actualmente CruzBlanca mantiene cinco procesos judiciales de diversa índole, los cuales se encuentran en primera instancia, sin que hasta la presente fecha exista resolución judicial respecto a los asuntos que se litigan.

JUDICIALES

Juicio No 2010-1034

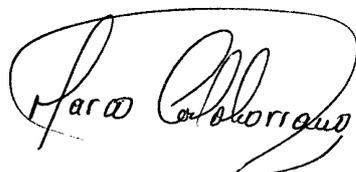
Actor: Doctor Héctor San Martín  
Cuantía: USD12,000,000.  
Patrocinado por : Juan Salazar Ruiz  
Juzgado: Juzgado 23 de lo Civil de Pichincha

Estado: El 28 de marzo del 2012, el Juez que conoce la causa dispuso autos para sentencia, es decir que el estado actual del proceso es para dictar sentencia, procesales propias del Juicio Ordinario . De la revisión efectuado por los asesores pudieron observar que la ultima providencia fuel el 25 de mayo del 2012, fecha en la cual el juzgado agrega el proceso documentos relacionados a contestaciones a los oficios solicitados por las partes dentro del periodo de prueba.

Juicio No 2007-0726

Actor: Sebastián Cordero  
Cuantía: USD 2,000,000.  
Patrocinado por : Dr. Eduardo Bermeo  
Juzgado: Juzgado 6 de lo Civil de Pichincha

Estado: El 23 de enero del 2012, se ordenó la apertura del termino de prueba de diez días, periodo dentro del cual se presentó la solicitud de la práctica de la prueba correspondiente. Durante este año se ha despachado la prueba solicitada por las partes, entre las diligencias que se realizaron fueron la declaración de testigos solicitados por la parta actora, como por los demandados. Además están en curso los exámenes psicológicos de los accionantes.



256 26859



**NOTA 14 – CONTINGENCIAS**  
**(Continuación)**

ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2012, se han iniciado tres procesos en contra de la Compañía en su gran mayoría corresponden a temas relacionados a defensa del consumidor. El único proceso prospero, fue el iniciado por Linet Velastegui Coronel en el cual, la Dirección Provincia de Pichincha ordeno el pago de la suma de USD18.973,96 a favor de la accionante. Este valor fue cancelado y el proceso archivado.

La Administración de MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A. y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivos por los juicios civiles y administrativos detallados anteriormente.

**NOTA 15- CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 22,777 acciones ordinarias y nominativas de USD100 de valor nominal unitario.

**NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



MARCO CALAHORRANO CHAMBA

CONTADOR GENERAL

MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.

REGISTRO :26859

C.I. 1710318716

